



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 211 - AÑO 5 - 17 DE JUNIO 2022



Segunda Fecha Campeonato EMIKAR en Alto Panilongo

BENJAMÍN ABARCA DE PAREDONES CAMPEÓN EN UNA DE LAS CATEGORÍAS INFANTILES



PERALILLO

Nuevo Cuartel de Bomberos de la Segunda Compañía de Población

CAMPEONATO ESCOLAR PROVINCIAL DE BALÓN MANO

ESCUELA MÓNICA SILVA GÓMEZ DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA OBTUVO EL PRIMER LUGAR

LOS DESOLADOS INVIERNOS DE PICHILEMU



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Pichilemu será la sede del surf de los Juegos Panamericanos 2023, dicha designación es la puerta para nuevos visitantes y expectativas para el balneario más importante de la región de O'Higgins.

Esta ciudad, llena de matices donde se conjuga el relajo y pasividad de la sociedad ligada al campo y la tradición, con las calles llenas de gente distinta, mostrando su lado cosmopolita.

Dista mucho este actual Pichilemu, a ese de hace casi un siglo, cuando era un pueblo aislado.

Pichilemu dormía durante el invierno sufriendo la poca población que vivía en ella, en el periódico "El Heraldo" de San Fernando en 1928 comen-

ta: "Después de la temporada de verano, el hermoso balneario de Pichilemu, queda entregado a su propia suerte.

No se sabe si la comuna cuenta con médicos o con dispensarios para la atención de los enfermos pobres, tal vez por aquello de que en esta privilegiada región pocos enferman y fallecen. Sin embargo, el activo y querido vice-párroco don José Miguel Camilo, tiene un edificio para dispensario, que está por terminarse y también ha conseguido terreno para un cementerio y algún dinero de sus feligreses para cerrarlo"

Los enfermos debían esperar durante tres días la llegada de un doctor y muchas veces hasta los difuntos debían ser llevados a San Fernando o Santiago para ser enterrados. Ni siquiera la comunicación era muy efectiva, ya que solamente la correspondencia llegaba dos veces a la semana.

La situación invernal de Pichilemu se veía dramáticamente afectada cuando era acompañada de fuertes lluvias que provocaban el total aislamiento del pobla-



debi-

do al corte

del camino por Larraín

Alcalde o de la vía férrea recién inaugurada, esto era descrito por el periódico La Palabra de San Fernando: "Suprimido a mediados de junio pasado el mencionado tren por haber sufrido la línea grandes desperfectos, y no pudiendo transitar por el camino público porque las lluvias lo cortaron en varias partes, nos hemos visto completamente aislados del resto del país, ya que no se ha podido traer los artículos más indis-

pensables para la subsistencia, como son el ganado

vacuno, lanares, cerdos, abarrotes,

leche ni verduras,

y para no perecer de hambre

ha habido apelar al co-

chayuyo, luche,

piures y otros mariscos que el

mar arroja a la costa. Es verdad

que hay una corta cantidad almacenada

de harina, azúcar, papas, porotos, yerba, etc., pero como

no entra ninguno de estos productos,

los tenedores piden un precio

fuera de lo común, y los

pobres, que son los más perjudicados con las lluvias, porque no pueden trabajar están imposibilitados para adquirir esos artículos. Para colmo de males, el farmacéutico de Población, que venía a esta una vez por semana, para atender y despachar en la botica que pose aquí, tampoco ha podido continuar asistiéndola, ya que no hay medios de locomoción. Así, a la persona que tenga mala suerte de enfermar no le quedará otra cosa que hacerse encomendar su alma a Dios y esperar la muerte"

Dentro de las inundaciones más fuertes fue la de 1926, cuando gran parte de los poblados de la costa se vieron afectados. El ferrocarril solo podía avanzar hasta Marchigüe, provocando el completo aislamiento de Pichilemu con el resto del país. "Han principiado a escasear los artículos alimenticios, además de encarecerse notablemente, esto se debe a que durante los últimos 15 días no corren trenes. Siguen aislados entre Los Alcones y Pichilemu. Los caminos están también cortados. Si la Empresa de Ferrocarriles no apura los trabajos para restablecer los trenes, pronto se dejará sentir el hambre en este pueblo"

Las crónicas de los diarios evidencian la soledad de estos rincones, las complejidades que pasaron para poder subsistir. Zonas aisladas y abandonadas por las autoridades.



La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios

Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

DPP de Cardenal Caro participa de “Diálogos en un Gobierno Feminista” liderado por la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género

La jornada de participación ciudadana contó con la presencia de autoridades regionales, dirigentes sociales, emprendedores, usuarias de programas del Sernamg, además de académicas y estudiantes de la Universidad Estatal de O'Higgins. Continuando con su despliegue territorial, el Delegado Presidencial de Cardenal Caro, Carlos Cisterna Pavez asistió este viernes a una serie de actividades encabezadas por la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, dentro de las que se encuentra la jornada de participación ciudadana denominada “Diálogos en un Gobierno Feminista” efectuada en las dependencias de la Universidad O'Higgins. Dentro de los aspectos que destacó la ministra Orellana se encuentra el

trabajo legislativo que está haciendo el ministerio respecto de los proyectos de ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos, la instalación de la mesa de trabajo para el levantamiento de demandas que permitan orientar las políticas públicas en materia de derechos LGBTIQ+, y el diseño y construcción de un Sistema Nacional de Cuidados. “Ser un gobierno feminista es escuchar la voz de las mujeres en toda su diversidad, por eso hoy día estuvimos en un encuentro en la Universidad Estatal de O'Higgins, con estudiantes, con emprendedoras, trabajadoras, mujeres trans, mujeres mapuches, escuchando su parecer sobre la agenda del gobierno feminis-

ta y cómo avanzamos en esta región”, expresó la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana. En tanto, el Delegado Presidencial de Cardenal Caro, Carlos Cisterna Pavez, dijo “en esta instancia nos reunimos con la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello y la seremi Nicole del Río Vilches, donde le manifesté mi gran preocupación por la alta cifra que tenemos en la provincia en temas de VIF. Si bien es cierto, en Pichilemu, capital provincial de Cardenal Caro, se cuenta con un Centro de la Mujer, sin embargo este no alcanza a cubrir la necesidad de toda la provincia



en esta materia, dado la larga distancia territorial que existe entre una comuna y otra, lo que dificulta en gran medida que las mujeres puedan continuar con las intervenciones y acompañamiento realizado

por el centro, así como también, con las denuncias de VIF”. Asimismo, enfatizó que “es fundamental poder inyectar recursos para implementar un plan

piloto donde el equipo del CDM se pueda ampliar y desplegar por el territorio haciendo un seguimiento a cada uno de los casos para que las mujeres no deserten, sean atendidas oportunamente y vivan una vida libre de violencia”.

Diputadas RN Camila Flores y Carla Morales impulsan proyecto que busca presidio perpetuo para homicidas de policías y gendarmes

La iniciativa busca la pena de presidio perpetuo a presidio perpetuo calificado, para quienes cometan este tipo de crímenes.

El proyecto de ley se da en el marco del lamentable asesinato del Cabo 2° de Carabineros, David Florido, mientras realizaba un procedimiento policial en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, siendo el tercer funcionario asesinado en menos de un mes por delincuentes, en medio del explosivo aumento de hechos violentos en el país. La iniciativa modifica diversos cuerpos legales, para aumentar la sanción del delito de homicidio cuando se cometa en contra de personal de Carabineros, Policía de Investigaciones o Gendarmería en ejercicio de sus funciones. Por tanto, se establecen penas de presidio perpetuo y presidio perpetuo calificado para los condenados

por estos crímenes, por lo que sólo podrán optar a libertad condicional tras 20 años de cumplimiento efectivo de la pena. En este sentido, la parlamentaria Camila Flores, expresó que “buscamos elevar las penas a quienes atenten contra la vida de funcionarios policiales y de gendarmería en ejercicio. Además, que estos delincuentes queden inmediatamente con la medida cautelar de prisión preventiva por el solo hecho de ser imputados por este delito”. “No seremos cómplices ni vamos a permitir que se siga asesinando de manera vil y cobarde a nuestros Carabineros. Matar a uno de ellos es matar

el alma de los chilenos”, enfatizó Flores. En la misma línea, la congresista Carla Morales, recalcó que “es fundamental darle más protección a nuestros policías. El asesinato del Carabinero el pasado viernes no es un hecho aislado y se suma a los recientes casos de funcionarios que han sido asesinados a manos de delincuentes fuertemente armados. Necesitamos tomar medidas concretas y dar señales fuertes, por lo que esperamos contar con el apoyo de los demás parlamentarios y sacar adelante esta iniciativa”.



El proyecto de ley ingresado, también fue patrocinado por los diputados Mauro González, Francesca Muñoz, Miguel Becker y Juan Carlos Beltrán. En la misma in-

stancia, solicitaron una sesión especial en el Congreso con el propósito de analizar la problemática que ha generado el explosivo aumento de hechos violentos en el país.

PAREDONES

Segunda Fecha Campeonato EMIKAR en Alto Panilongo

BENJAMÍN ABARCA CAMPEÓN EN UNA DE LAS CATEGORÍAS INFANTILES

Benjamín Abarca es el nombre del campeón de una de las categorías infantiles y se lleva el primer lugar del podio a su casa en Paredones.

En el podio fué acompañado por nuestro alcalde Antonio Carvacho Vargas, el cual entregó el trofeo y los recuerdos con el sello municipal de este certamen, que además dejaron un hito a nivel nacional con el récord de la mayor cantidad de corredores inscritos en una competencia con

640 según la última cifra. Felicitamos a Benjamín junto a toda su familia por el gran logro,

que será quizás el punto inicial de un competidor de carácter mundial.



Participación de Francisco Inostroza Bucarey



Mesa de trabajo con Onemi para temas de abastecimiento de agua de APR

Crean mesa de trabajo con equipos de ONEMI y representantes de la Delegación Regional de O'Higgins junto a el APR de Paredones, en representación de la directora de seguridad pública participaron Francisca Arévalo y Jonson Rubio y el apoyo del Coordinador Territorial Jhony Cornejo. El tema principal trató sobre el abasteci-

miento de agua para la copa de paredones, coordinación de camiones aljibe y cómo enfrentar en invierno las dificultades del acceso a los estanques. Nos mantenemos preocupados constantemente por el buen funcionamiento de los servicios a nuestros vecinos y vecinas, creando estas instancias de diálogo.



Presentación de small band del orfeón de Carabineros y escuela de adiestramiento canino

Con un rotundo éxito en Paredones se presentó ante un amplio público lleno de niños y vecinos de varios sectores de la comuna la Escuela de Adiestramiento Canino y la Small Band del Orfeón de Carabineros de Chile. Un espectáculo completamente gratuito gestionado

por nuestro alcalde Antonio Carvacho Vargas junto a directora de seguridad pública Paloma Fernández con el apoyo del departamento de cultura y DAEM de nuestra municipalidad, donde también agradecemos la generosidad de privados que dieron hel-

ados y



palomitas de maíz a la multitud de niños que asistieron y el apoyo de los funcionarios municipales de todas las áreas en hacer posible este gran evento que maravilló a cada asistente.

ACTIVIDAD PARA MASCOTAS DE LA COMUNA JUNTO A VETERINARIA MUNICIPAL
Cerrando las actividades de la visita de el Orfeón de Carabineros y la Escuela de Adiestramiento Canino de Carabineros, por la tar-

de realizamos actividades para las mascotas junto a sus dueños en nuestro estadio municipal de Paredones, donde las estrellas fueron los perritos que asistieron a mostrar sus talentos y disfraces. Próximamente el alcalde

se comprometió a realizar una actividad masiva donde toda la comunidad pueda participar. Agradecemos a cada asistente que se llevó un premio por participación y al primer lugar que obtuvo un saco de alimento.

NUEVO CUARTEL DE BOMBEROS DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE POBLACIÓN

PERALILLO

Se llevó a cabo la Inauguración del Cuartel de Bomberos de la segunda compañía de la localidad de Población, ocasión que fue presidida por el Gobernador de O'Higgins, Pablo Silva Amaya, el Alcalde de Peralillo, Claudio Cumsille Chomali, el Superintendente de Bomberos Peralillo, José Bravo, el Presidente del Consejo Regional de Bomberos O'Higgins, Juan C. Field, la Diputada Carla Morales, los Concejales; Luis Cáceres, Fa-

bián Guajardo, María Fernanda Guajardo, Soledad Orellana, Rodrigo Silva y José Rivera, El Cura Párrico René Gaete Valenzuela. Con la presencia de los Consejeros regionales, Yamil Ethit Romero, Gerardo Contreras, Cristina Marchant, entre otras autoridades locales, voluntarios, directivos y voluntarios honorarios.

En la ocasión se entregó un moderno cuartel de 359 m2 y con una inversión de

\$534.154.000, proveniente del fondo nacional de desarrollo regional, para su segunda Compañía de Población, sin duda se concretó un anhelo que la segunda compañía tenía desde sus inicios, contar con un cuartel digno y apropiado para realizar esta desinteresada labor. La actividad estuvo llena de emociones, donde se reconocieron a voluntarios honorarios y también



a personas que estuvieron siempre apoyando la iniciativa de este nuevo cuartel representado por su Director Rolando González Ravello.



Inicio del campeonato comunal escolar sub 14 de fútbol

En el Estadio Municipal de Población, se llevó a cabo la primera fecha del campeonato de fútbol escolar categoría sub 14, jornada que reunió después de 2 años a los alumnos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

La competencia tendrá la modalidad de todos contra todos, clasificando los mejores puntajes a la gran final a realizarse en el Estadio Municipal de Peralillo.

Los resultados

de la primera jornada fueron los siguientes:

- (3) Esc. Manuel Rodríguez E. - (3) Escuela Violeta Parra S.

- (1) Esc. Gustavo Rivera B. - (0) Esc. Manuel Rodríguez E.

La próxima fecha se jugará el miércoles 22 de junio desde las 10:00 hrs. en el recinto Estadio Santa Victoria, donde se enfrentarán:

-

Esc. Manuel Rodríguez E.

v/s Esc. Gustavo Rivera B.

- Escuela Violeta Parra S.

v/s Esc. Microcentros.

Con esta actividad se dio inicio a la fase comunal, para los juegos escolares en categorías Sub- 14 y damas y varones que organiza el DAEM, Educación Extraescolar en conjunto con la Oficina de Deportes.



Inauguran cuartel de Bomberos de la Segunda Compañía de Marchigüe

El proyecto fue financiado a través del F.N.D.R del Gobierno Regional de O'Higgins.

Con la presencia de autoridades regionales, se inauguró el tan anhelado cuartel de Bomberos de la Segunda Compañía de Alcones en la comuna de Marchigüe, proyecto financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gore O'Higgins. La ceremonia contó con la presencia del Gobernador Regional, Pablo Silva Amaya; el Delegado Presiden-

cial Provincial de Cardenal Caro, Carlos Cisterna Pavez; el Presidente Regional de Bomberos, Juan Carlos Field Bravo; el Alcalde de Marchigüe, Cristian Salinas Herrera; la Diputada Carla Morales Maldonado; entre otras autoridades.

Dicho proyecto tuvo un costo de \$887.558.000., el cual contempló el diseño, construcción y equi-

pamiento del cuartel de Bomberos de la Segunda Compañía, tales como: sala de máquinas, bodegas, servicios higiénicos, sala de estudio, sala de uso múltiple, departamento cuartelero, entre otros.

La Delegación Presidencial de Cardenal Caro comparte la alegría de la familia bomberil y la comunidad por tan importante obra.



DPP de Cardenal Caro inicia ciclo de charlas sobre prevención de terremotos y tsunamis en colegios de la provincia

El Director Provincial de Emergencia de la Delegación Presidencial de Cardenal Caro, Fabricio Cáceres Jorquera, dictó este jueves una charla sobre prevención de terremotos y tsunamis en el Colegio Libertadores de la comuna de Pichilemu.

Del encuentro participaron estudiantes, profesores, el encargado comunal de emergencia y un profesional de prevención de ries-

gos del Daem de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu.

Esta actividad es parte de un ciclo de charlas que se realizarán en los diversos establecimientos educacionales de la provincia en el marco del Programa de Gestión Integral (PGI) de la Delegación Presidencial de Cardenal Caro, tendientes a prevenir daños ante futuros desastres naturales y/o emergencias.



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



A través del instrumento Activa Inversión de Corfo

CORE O'Higgins aprueba 2 mil millones de pesos para apoyar y desarrollar proyectos

El apoyo consiste en un subsidio directo a la inversión, es decir a la adquisición de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo, de proyectos con potencial de generación de externalidades positivas, entendiéndose por estas la contribución a la competitividad del sector o la industria relacionada, la generación de nuevos y mejores empleos permanentes.

En sesión plenaria del Consejo Regional de O'Higgins, presidida por el Gobernador Regional, Pablo Silva Amaya, el CORE aprobó 2 mil millones de pesos para desarrollar proyectos en la región, mediante el instrumento Activa Inversión de Corfo, con la finalidad de dinamizar el desarrollo económico regional, a través de un apoyo directo a las pymes, por medio del fortalecimiento de su gestión, capital de trabajo y la materialización de inversiones.

"El instrumento Activa Inversión de Corfo busca apoyar la materialización de inversiones de pequeñas y medianas empresas, focalizadas en los ejes de desarrollo productivo regional. A través de su ejecución se espera obtener la materialización de

inversiones, generación de empleos y aportar a la diversificación de la oferta regional", destacó el Gobernador de la Región de O'Higgins, Pablo Silva Amaya.

El objetivo de esta línea es apoyar la concreción de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo, con el fin de reactivar sectores económicos de relevancia para la economía regional.

"Hoy Chile y la región vive una de las peores crisis económicas desde hace más de 40 años y gracias al Gobierno Regional, podremos ir en ayuda de

las empresas que requieren de apoyo para nuevas inversiones que les asegure su reactivación, nuevos empleos y especialmente de aquellas que se orienten a agregar valor, asegurando su sustentabilidad económica. Como Corfo, agradecemos la confianza que los Consejeros Regionales y el Gobernador, han depositado en nosotros, en esta misión de reactivar juntos la economía de O'Higgins", dijo la subdirectora de Corfo O'Higgins, María Eugenia Olivares.

Se entenderá por proyectos de inversión productiva, aquellos que tengan por objeto la producción y comercialización de

bienes o servicios, que contribuyan al incremento de la actividad económica y generen nuevos empleos.

Para esta línea Corfo cofinanciará hasta el 60% del costo total del proyecto, con un tope de 25 millones

de pesos por proyecto, para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

¿Quiénes pueden postular?

Personas naturales o ju-

rídicas contribuyentes de primera categoría,

que contemplen una inversión total igual o superior a los 12 millones de pesos.

Para más información te invitamos a revisar la página www.corfo.cl e informarte sobre las bases y postulación.



Debuta innovador metodología de capacitación online:

Lanzan cursos audiovisuales gratuitos para que las PYMES de O'Higgins digitalicen sus negocios

La plataforma virtual "Pymes en Línea" decidió apostar por el formato micro-learning para que las emprendedoras/es de la región accedan a material didáctico que los ayude a utilizar de manera eficiente y estratégica las tecnologías digitales disponibles para aumentar sus ventas. En junio se habilitarán cinco nuevos cursos de capacitación sin costo.

Con la misión de ayudar a que las pequeñas y medianas empresas se sumen activamente a la era de la transformación digital, la plataforma virtual "Pymes en Línea" lanzó una nueva convocatoria para que las y los emprendedores de la Región de O'Higgins puedan acceder a cinco nuevos cursos gratuitos de capacitación que les permita digitalizar con éxito sus negocios. La nueva apuesta metodológica de aprendizaje que está impulsando "Pymes en Línea" busca que las personas que están emprendiendo accedan a producciones audiovisuales interactivas y se capaciten en diferentes temáticas que sean de mayor de

interés y relevancia para digitalizar su negocio. Cada uno de estos microprogramas incorporan explicaciones simples de los contenidos, recomendaciones y casos dramatizados con el objetivo de facilitar la comprensión y ejecución de las herramientas entregadas.

Los nuevos cursos de "Aprende y Digitalízate a un Clic" estarán disponibles sin costo a partir del 30 de junio a través de la plataforma educativa de "Pymes en Línea" y estarán a libre disposición para que las emprendedoras/es de la región puedan capacitarse de acuerdo a los tiempos y horarios que ellos estimen conveniente. "Costos

y fijación de precios", "Estrategias para ventas digitales", "Google Analytics", "Técnicas de Copywriting", y "Desarrolla tu negocio con Lean Startup", será la oferta académica que se habilitará durante este mes para quienes están emprendiendo o planean hacerlo en un futuro cercano.

"Queremos llegar con contenidos audiovisuales breves y directos que permitan instalar conceptos que ayuden a las emprendedoras y emprendedores a sumarse a la era de la transformación digital de manera ágil, eficiente y exitosa. Estos cursos se caracterizan por tener contenidos actualizados, aplica-

bles a la realidad y de alto nivel de aporte para los negocios de las Pymes, y es por eso que nos hemos preocupados de que en estas cápsulas educativas se entreguen mensajes cercanos y motivadores que le permita a cualquier negocio poder crecer e innovar", aseguró Cristián Guíñez, jefe de proyectos de Chiletec a cargo de la iniciativa "Pymes en Línea".

Según explicaron en "Pymes en Líneas", cuya iniciativa es promovida por Corfo y ejecutada por Chiletec como agente operador, todas estas clases gratuitas serán acompañadas con material educativo complementario e infografías descargables

para que los emprendedores/as refuercen el aprendizaje a través de estos módulos audiovisuales. Actualmente, la plataforma ya tiene cinco cursos publicados a los que se puede ingresar a través del siguiente enlace <https://pymesenlinea.cl/categorias/cursos/nuevos-cursos/>.

Para aquellas Pymes de la región que estén interesadas en acceder a esta nueva oferta académica y a todas las oportunidades de capacitación que ofrece esta importante iniciativa sólo deben inscribirse en el sitio www.pymesenlinea.cl ingresando con su usuario CORFO o acceder directamente con su Clave Única.

Hasta el 27 de junio es el plazo para que empresarias de O'Higgins participen

Concurso Mujer Empresaria Turística de Sernatur

Las emprendedoras del sector podrán ganar 2 millones de pesos, además de acceder a un kit audiovisual para apoyar la promoción de sus negocios.

La iniciativa organizada por Sernatur con el apoyo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y BancoEstado, este año reconocerá a pequeñas y medianas empresarias por su creatividad y el esfuerzo al levantar negocios turísticos con sellos de innovación, digitalización y sostenibilidad para seguir funcionando en medio de la pandemia. Al respecto, Enzo Martínez, director regional (s) de Sernatur O'Higgins indicó: "Les recordamos a las emprendedoras de nuestra región, de este concurso que se encuentra activo hasta el 27 de junio, iniciati-

va de gran oportunidad y apoyo para el sector, que, además, busca promover emprendimientos femeninos, relevando su importancia en el desarrollo de la actividad turística".

Asimismo, Nicolle del Río Vilches, Seremi de la Mujer y Equidad de Género señaló que "valoramos enormemente que los diferentes servicios del Estado mantengan iniciativas con perspectiva de género, especialmente en torno al turismo, área donde cada vez más mujeres comienzan a incursionar y mantener esta actividad como fuente laboral, fortaleciendo así uno de nuestros pilares

como Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que es el empleo femenino/ autonomía económica, como base para mitigar la desigualdad de género".

Durante 2021, se estimó un total de 504.000 personas ocupadas en las actividades características del turismo (ACT), de las cuales 230.828 fueron mujeres. De ahí la importancia de relevar el rol de la mujer en actividades económicas donde ellas puedan desarrollarse.

¿Cómo postular al concurso Mujer Empresaria Turística?

El concurso Mujer Empresaria Turística lleva premiando a la fuerza fe-

menina del turismo desde 2011, tiempo en el cual han participado más de 5.400 mujeres.

En el concurso de este año pueden participar empresarias de todo Chile que estén a cargo de empresas que desarrollen experiencias y productos turísticos innovadores, digitalizados y sustentables.

¿Cómo participar? Las postulaciones estarán abiertas hasta las 23:59 horas del lunes 27 de ju-

nio de 2022 a través del formulario disponible en www.sernatur.cl/mujerempresariaturistica. Los premios son \$4.000.000 en efectivo a repartir entre dos ganadoras, es decir,

\$2.000.000 para cada una. A esto se suma un kit audiovisual: videos promocionales y un book de 40 imágenes profesionales, para la difusión de cada una de las experiencias ganadoras.



Diputado Eduardo Cornejo pide máxima urgencia a "Ley Nain 2.0"

El representante de O'Higgins propuso una serie de iniciativas para ayudar social y económicamente a las familias de los funcionarios policiales que fallezcan o sean agredidos en acto de servicio.

A raíz del homicidio del Cabo 2° David Florido Cisterna, quien fue asesinado durante un procedimiento en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en Santiago, el diputado por la Región de O'Higgins, Eduardo Cornejo (UDI), le solicitó al Gobierno darle suma urgencia al proyecto de "Ley Nain 2.0", además de priorizar otras cuatro iniciativas que buscan otorgar una ayuda social y económica a los funcionarios policiales y sus familias.

Al respecto, el parlamentario gremialista explicó que la mencionada iniciativa, que lleva su nombre en homenaje al joven carabinero Eugenio Nain, que en 2021 fue asesinado en medio de una emboscada en la comuna de Temuco, propone aumentar las penas contra quienes agredan físicamente a los funcionarios de Carabineros, la PDI y Gendarmería,

además de prohibirles que -una vez condenados- puedan acceder a beneficios como remisión condicional, reclusión nocturna o libertad vigilada.

"El cobarde homicidio del Cabo 2° David Florido Cisterna y del resto de los efectivos policiales que han sido asesinados no puede quedar impune, y una de las maneras de hacerlo es dando una señal concreta en contra de los delincuentes que se atreven a atacar y a asesinar a nuestros carabineros. En poco más de un mes, ya van tres funcionarios fallecidos, y por lo mismo le hemos solicitado al Gobierno poder otorgarle máxima urgencia a este proyecto, para que demos nuestro compromiso con las policías, y no sólo nos quedemos con declaraciones de buenas intenciones", señaló Cornejo, quien recordó que la anterior

"Ley Nain" fue rechazada en el Congreso, entre otros, por el propio Presidente Boric y los ministros Camila Vallejo y Giorgio Jackson.

Pero además, el representante del Distrito 16 también le pidió al Ejecutivo respaldar una "Agenda pro Carabineros" presentada tiempo atrás por la bancada gremialista, y que apunta a proteger social y económicamente a las familias de los funcionarios policiales que sean agredidos o fallezcan cumpliendo sus funciones. "Nuestra agenda legislativa incluye una ampliación en la asistencia psicológica -por el tiempo que sea necesario- para todos los efectivos policiales y su círculo más cercano cuando sufran de algún tipo de agresión. Y además, queremos incorporar una extensión del actual ascenso por invalidez que



tienen los oficiales de Carabineros, para que también se incluya al escalafón de suboficiales", explicó el diputado UDI. "Por último -agregó Cornejo-, hemos propuesto ampliar el seguro de vida que tienen los funcionarios policiales, de manera de ayudar económicamente a las familias cuando al-

guno de ellos fallezca, además de financiar la educación básica, media y universitaria de sus hijos", insistiendo en que "Es urgente avanzar en una protección real hacia todos los funcionarios policiales de nuestro país, y el Gobierno tiene una gran oportunidad de hacerlo respaldando estos proyectos".

Hospital de Litueche brinda educación en salud a comunidad escolar

El establecimiento participó de una feria en el Liceo "Bicentenario El Rosario de Litueche".

Alumnos del Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche, fueron los beneficiados de un taller informativo realizado por el equipo de salud del hospital de Litueche, donde la kinesióloga Katherine Aravena y la psicóloga de la Unidad de Salud Mental, Francisca Arredondo, estuvieron a cargo de diversas charlas, que buscaron dialogar con los estudiantes sobre enfermedades respiratorias y de salud mental. "Es muy importante que se realicen este tipo de instancias en la cual se entregan distintos temas e información a la comunidad escolar. Esta Feria nos permitió difundir dos temáticas en relación con las enfermedades respiratorias y Sa-

lud Mental. Durante la jornada entregamos información relevante sobre todo de la prevención, que continúa siendo un problema para la salud pública y que afecta principalmente a los grupos de niños, adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas", explicó la kinesióloga.

Por su parte, la psicóloga señaló que "durante la jornada abordamos la importancia de una buena salud mental, entregamos información relevante a los estudiantes y docentes sobre cómo cuidar la salud mental, dando pequeños tips que se pueden utilizar, como también, el cómo identificar, procesar y demostrar sentimientos y emociones. Al mis-



mo tiempo, educar sobre lo perjudicial que es el consumo de alcohol y tabaco, entendiendo la etapa adolescente como la inicial para esto". Finalmente, la directora del es-

tablecimiento de Salud, Dra. Andrea Valdés, valoró la instancia detallando que "para nosotros como Hospital de Litueche es muy importante brindar educación y promoción en salud

a nuestra comunidad usuaria, especialmente escolar. Agradecemos al Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche, por brindarnos el espacio de poder difundir estas temáticas en salud".

Gobierno Regional y CNR entregan más de \$1.400 millones en bonos para riego a pequeños agricultores de O'Higgins

Recursos por sobre los 1.400 millones de pesos en beneficio de pequeños agricultores de la Región de O'Higgins, entregó el Gobierno Regional junto a la Comisión Nacional de Riego (CNR), en ceremonia efectuada en la comuna de Chimbarongo y que estuvo encabezada por el Gobernador Regional, Pablo Silva Amaya, y el Secretario Ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta.

La entrega de los recursos es parte del convenio que mantiene el Gobierno Regional con la Comisión Nacional de Riego, del Fondo para Organizaciones de Usuarios de Agua (FOUA) y de la Ley de Riego, para tecnificación y organización de usuarios de agua en la Región de O'Higgins. Tras la ceremonia, el Gobernador Pablo Silva Amaya valoró el apoyo a la agricultura de O'Higgins. "Para nosotros (como Gobierno Regional) es muy importante entregar estos recursos, porque damos certeza a los agricultores que pueden tener agua para sus riegos. Este es un trabajo realizado en conjunto

con el Ministerio de Agricultura, y lo que nosotros queremos es que se pueda seguir multiplicando e ir entregando certezas a los agricultores para que puedan hacer riego", dijo el jefe regional.

Pablo Silva planteó luego que "la escasez de agua será mayor cada vez, por lo tanto hay que buscar tecnologías, hacer nuevas investigaciones, para que efectivamente la agricultura permanezca, especialmente en lo que hemos señalado, la pequeña agricultura campesina", afirmó Silva Amaya.

El Secretario Ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, afirmó por su parte que "estamos muy contentos de entregar estos fondos concursables y bonos de la Ley de Riego, a agricultores de distintos tipos, pero especialmente a pequeños agricultores de toda la región, lo que en este escenario de crisis climática, social y alimentaria, es doblemente fundamental", declaró.

"Como Comisión Nacional de Riesgo -agregó- estamos

orientados a adaptarnos al cambio climático, a poder generar herramientas en el territorio para los agricultores, y qué mejor que hacerlo con el Gobierno Regional y con los alcaldes, que son quienes mejor conocen lo que está sucediendo", precisó el Secretario Ejecutivo de la CNR.

"SON RECURSOS FUNDAMENTALES"

En esta oportunidad se hizo entrega de apoyo económico a agricultores y asociaciones de canalistas

de las comunas de Rengo, Chimbarongo, Placilla, Requinoa, Pichidegua, Chépica, San Fernando, Coltauco, Las Cabras, Graneros, Nancagua, San Vicente, Santa Cruz y Pumanque; además de la Asociación de Canalistas y Comunidades de Aguas de la Región de O'Higgins.

Sobre el valor de los recursos recibidos, la Gerente de la Federación de la Junta de Vigilancia de Ríos y Esteros de la Re-

gión de O'Higgins, Graciela Correa, indicó que "son recursos fundamentales. Hoy día sabemos que necesitamos tecnología, que necesitamos información e inversión, y este tipo de recursos son los que nos han ayudado a nivelar capacidades, a mejorar y nivelar el conocimiento, a mejorar nuestras organizaciones, a mejorar y revestir la calidad de nuestros canales, y especialmente a los pequeños y medianos (agri-

cultores) a poder subirse al carro de la innovación y mejoras para enfrentar de mejor manera las dificultades que nos pone el cambio climático", precisó.

Uno de los agricultores beneficiados, Reinaldo Carvajal, dijo que "para mí es una gran ayuda. Para uno que es pequeño propietario que ha empezado 'con las patitas en el barro', esto es lo máximo que puede aspirar uno, a tener un riego tecnificado. Es llegar a tocar las estrellas como pequeño agricultor".



Por octavo año consecutivo:

Agrosuper y Fundación Fútbol Más continúan contribuyendo al bienestar de los niños de la región

Ambas organizaciones celebraron el inicio de actividades que benefician a familias y comunidades educativas de siete comunas.

Más de 780 niños forman parte del programa “Escuelas”, iniciativa liderada por Agrosuper y Fundación “Fútbol Más” que busca promover el bienestar socioemocional y físico en las comunidades a través del deporte y el juego.

Este programa contempla dos iniciativas. La primera, corresponde a “Camarines Educativos”, instancia de aprendizaje dirigida a docentes y asistentes de la educación que, a través de actividades lúdicas y reflexivas, buscan entregar espacios de autocuidado.

La segunda, denominada “Educando desde el Juego y el Deporte”, tiene como propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales y una sana convivencia escolar dentro del currículum educativo. Actualmente, 10 escuelas de las comunas de Codegua, Doñihue, Graneros, Mostazal, Rancagua, Rengo y Requínoa participan de este programa.

Para la coordinadora regional de Fundación Fútbol Más en O’Higgins, Tania Torres, “el regreso a la presencialidad ha tenido grandes desafíos, como acortar las brechas de aprendizaje y disminuir los síntomas internalizantes, tales como, depresión o ansiedad en estudiantes, docentes y apoderados”. Agregó que “en los primeros meses de intervención tuvimos como eje principal contribuir a generar vínculos positivos, espacios de escucha y contención”.

Por su parte, el subgerente de Relaciones con la Comunidad de Agrosuper, Rodrigo Torres, señaló que “para nosotros es muy relevante poder aportar a las comunidades educativas a través de esta alianza con Fundación Fútbol Más, promoviendo espacios de desarrollo saludables para niños y



jóvenes de la región”. Asimismo, indicó que esperan ser impulsores de buenas prácticas, compañerismo y trabajo en equipo, no sólo en niños, sino también en los docentes y apoderados.

En el marco de esta alianza, Agrosuper y Fundación “Fútbol Más” esperan seguir promoviendo la actividad física en la Región de O’Higgins durante este 2022, reforzando la vinculación entre los estudiantes y sus docentes y logrando altos índices de felicidad y bienestar en ámbitos sociales y cotidianos.

LA ESTRELLA

ETAPA DE DISEÑO Y COMPRA DEL TERRENO PARA EL NUEVO CESFAM APROBADOS

En la comuna de Rancagua, se reunió la Comisión de Salud del Gobierno Regional, con la finalidad de evaluar el proyecto de Etapa de Diseño y Compra del Terreno para el nuevo CESFAM de la comuna de La Estrella por un monto total de M\$234.797

En la instancia, la Alcaldesa Angélica Silva Arrué y la SECPLAC Johanna Osorio, entregaron los argumentos necesarios para la aprobación de los recursos de este proyecto, el que beneficiará directamente a los usuarios, los funcionarios de salud y comuni-

dad en general, tomando en cuenta el rápido crecimiento demográfico de nuestra localidad. En la comisión también estuvieron presentes; la Directora de CESFAM

karem Palma, los concejales de nuestra comuna: Srta. Cecilia Acuña, Eugenia Zamorano, Galvarino Pastrán y Eduardo Cantillana.



PALMILLA

Inician inscripción para acceder a Descuentos en la compra de gas licuado

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés informo a las vecinas y vecinos de la comuna, que se dio inicio a las inscripciones para acceder a descuentos en la compra del gas licuado, esto gracias al convenio suscrito entre la Municipalidad de Palmilla y la empresa Lipigas, con el objetivo de ir en ayuda de las familias palmillanas.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés dijo que "esta es una clara respuesta a nuestros vecinos que nos habían manifestado la necesidad de ser parte de este convenio. Sabemos que el precio del gas está afectando el bolsillo de muchas familias, y por esta razón, desde el primer momento quisimos ser parte de este proyecto, que tengo la esperanza de que beneficiará a la mayor parte de los habitantes de Palmilla", señaló.

La máxima autoridad comunal indico que, los únicos requisitos para acceder a este beneficio es tener domicilio en Palmilla (zona urbana y rural), ser mayor de edad y llenar el formulario de ins-

cripción de manera online en sitio web municipal www.munipalmilla.cl o, de forma presencial, en oficinas del Departamento Social ubicadas en Juan Gmo. Day s/n, de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.

Para conocer los descuentos a los que se puede acceder, el máximo de cargas mensuales por persona y quien es el distribuidor oficial suscrito al convenio, las vecinas y vecinos interesados pueden ingresar a www.munipalmilla.cl

Este convenio llega justo cuando el gas ha experimentado sus más altos precios en el último año con un alza aproximada de un 120% del precio internacional de la materia prima, lo que explica el alza del valor de este producto, considerando que Chile debe importar casi la totalidad del gas que consume. De ahí que esta iniciativa, gestionada por la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, tomó fuerza para entregar una solución rápida, efectiva y directa en beneficio de las vecinas y vecinos de Palmilla.

Descuento para Palmillan@s GAS

Inscríbete en: www.munipalmilla.cl o de manera presencial en Departamento Social de la Municipalidad de Palmilla

Fono Gas: 72 2 825749

Descuentos:
 \$2000 cilindro 5 KG
 \$4000 cilindro 11 KG
 \$4000 cilindro 15 KG
 \$7000 cilindro 45 KG

Convenio de cooperación entre la I. Municipalidad de Palmilla y Empresa Lipigas S.A.

Informan:
 Municipalidad de Palmilla, Alcaldesa Gloria Paredes Valdés y H. Concejo Municipal de Palmilla

CAMPEONATO ESCOLAR PROVINCIAL DE BALÓN MANO

ESCUELA MÓNICA SILVA GÓMEZ DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA OBTUVO EL PRIMER LUGAR

Se realizó el campeonato escolar provincial de balón mano en la comuna de Navidad, donde participaron los niños de la escuela Mónica Silva Gómez de la comuna

de La Estrella, quienes obtuvieron el primer lugar y representarán la provincia Cardenal Caro en el campeonato regional.

El municipio felicit

cita a los profesores Jorge Correa Donoso y Danny Pino Tapia y especialmente a los niños por este triunfo para nuestra comuna.



Municipalidad Pichilemu y Ferrocarriles firmaron acuerdo para usufructo de casa aledaña a estación

Durante la jornada de ayer miércoles, el alcalde de la comuna de Pichilemu Cristian Pozo y la ejecutiva de usufructos de la Empresa de Ferrocarriles de Chile Fanny Vásquez, firmaron un importante acuerdo de usufructo de la casa aledaña a la estación de trenes donde históricamente residía el personal del servicio ferrocarril.

Dicho contrato le permitirá al municipio postular a una iniciativa de recuperación de aquel espacio del cual es parte de la identidad e historia de Pichilemu.



Con este objetivo alcanzado, la máxima autoridad comunal ha liderado un plan de gestión, sosteniendo en este marco una serie de conversaciones tanto con el personal de dicha empresa como con el Gobernador Regional Pablo Silva, en el cual se ha ido analizando diversas instancias de sacar adelante este proyecto que está siendo actualmente desarrollada por la SECPLAN y

el Departamento de Turismo del municipio.

La idea es impulsar en torno al área de la ex estación un polo turístico atractivo y muy equipado, proyecto que la Municipalidad de Pichilemu ya ha comenzado a implementar paulatinamente con la construcción de la Ruta Petrel y el rescate de parte de los rieles y la tornamesa, entre otros hitos.

**Gentileza
Fernando Troncoso Quiroz.**